

RES.H.Nº 1688-25

SALTA,

15 OCT. 2025

EXP 703/2025 - HUM -UNSa

VISTO:

El Trámite 1321 / 2025 - HUM -UNSa mediante el cual la Prof. Noelia A. Bugiolachio solicita aval académico para la realización de la actividad denominada "*La Física en el Laboratorio: un taller para filósofos – Edición 2025*"; y

CONSIDERANDO:

QUE la misma se llevó a cabo el día 14 de octubre del corriente año en esta universidad, en el marco de la actividad de campo y extensión de la asignatura *Filosofía de la Ciencia*, en articulación con el Dr. Pablo Domenichini, quién se desempeña como Físico Experimental becario posdoctoral de Conicet y como docente en la asignatura "*Laboratorio de Componentes y Mediciones*" de la carrera de Física y de Energías Renovables, de la Facultad de Ciencias Exactas, además en esta edición, participará la Dra. Elena Hoyos quién tiene como especialidad el área de Enseñanza de las Ciencias y se desempeña como Docente de la Facultad de Ciencias Exactas de esta universidad;

QUE la Escuela de Filosofía avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico para la realización de la actividad denominada "*La Física en el Laboratorio: un taller para filósofos – Edición 2025*" que se llevó a cabo el día 14 de octubre del corriente año, en el marco de la actividad de campo y extensión de la asignatura *Filosofía de la Ciencia*, en articulación con el Dr. Pablo Domenichini y la participación de la Dra. Elena Hoyos, ambos docentes de la Facultad de Ciencias Exactas de esta universidad.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Prof. Noelia A. Bugiolachio, Escuela de Filosofía y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARIA TERCELOS QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa